

REPUBLICA DEL PERU



RESOLUCION JEFATURAL

Surquillo, 28 de febrero del 2014

VISTO: El Memorando N° 090-2014-OGPP/INEN de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del INEN.

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N° 28748, se creó como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN, actualmente calificado como Organismo Público Ejecutor en concordancia con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y los Decretos Supremos N° 034-2008-PCM y 058-2011-PCM;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 11 de enero del 2007, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas -INEN, estableciendo la jurisdicción, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes órganos y unidades orgánicas;

Que, el Plan Operativo Informático, constituye un instrumento de Gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), como institución Pública integrante del Sistema Nacional de Informática;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM se "Aprueba la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las Entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración", estableciéndola como actividad permanente anual para todas las Entidades Públicas, integrantes del Sistema Nacional de Informática, la cual finaliza con el registro del POI en la Página Web del Portal del Estado peruano de la Presidencia del Consejo de Ministros /www.peru.gob.pe/poi).

Que, el literal a) del numeral 4.2. de la norma precitada acuerda que "La Dirección de Informática de las entidades públicas (o la que haga sus veces), formulará, registrará y evaluará sus respectivo Plan Operativo Informático"; asimismo, en su literal b) estipula que "La aprobación de la formulación, registro y evaluación del Plan Operativo Informático en las entidades del Gobierno Central, Regional y Local y los Organismos Autónomos es realizada por la máxima autoridad de la entidad; y en las Empresas Publicas y Municipales, por el Directorio de la Empresa o la Gerencia General";

Estado a lo dispuesto, y con los vistos de la Oficina de Informática, Director General de la Oficina General de Administración, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la opinión favorable del Director Ejecutivo de Asesoría Jurídica;





SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el "PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2014" del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), que en Anexo adjunto forma parte de la presente Resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, la publicación del "PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2014", aprobado en el artículo precedente, en la página web del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas -INEN, www.inen.sld.pe.

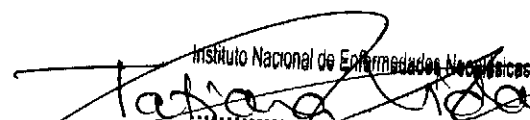


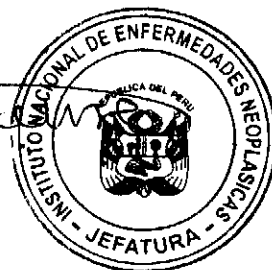
ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, al Centro de Información y Sistemas CONCLUIR el proceso de registro del Plan Operativo Informático 2014", en la página web de la Oficina de Gobierno Electrónico e Informática.

ARTÍCULO CUARTO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y APLÍQUESE


Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
MC. Tatiana Vidaurre Rojas
Jefe Institucional





PERÚ

Ministerio de
Salud

Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

OFICINA DE INFORMÁTICA

INEN 2014



INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

Av. Angamos Este 2520, Lima – 34

Tel.: 201-6500

Fax: 620-4991

Web: www.inen.sld.pe

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO – INEN 2014

Misión de la Oficina de Informática

La Oficina de Informática del INEN tiene como misión brindar servicios de tecnologías de Información y comunicaciones de calidad, con eficiencia y eficacia para satisfacer los requerimientos de los usuarios y servicios.

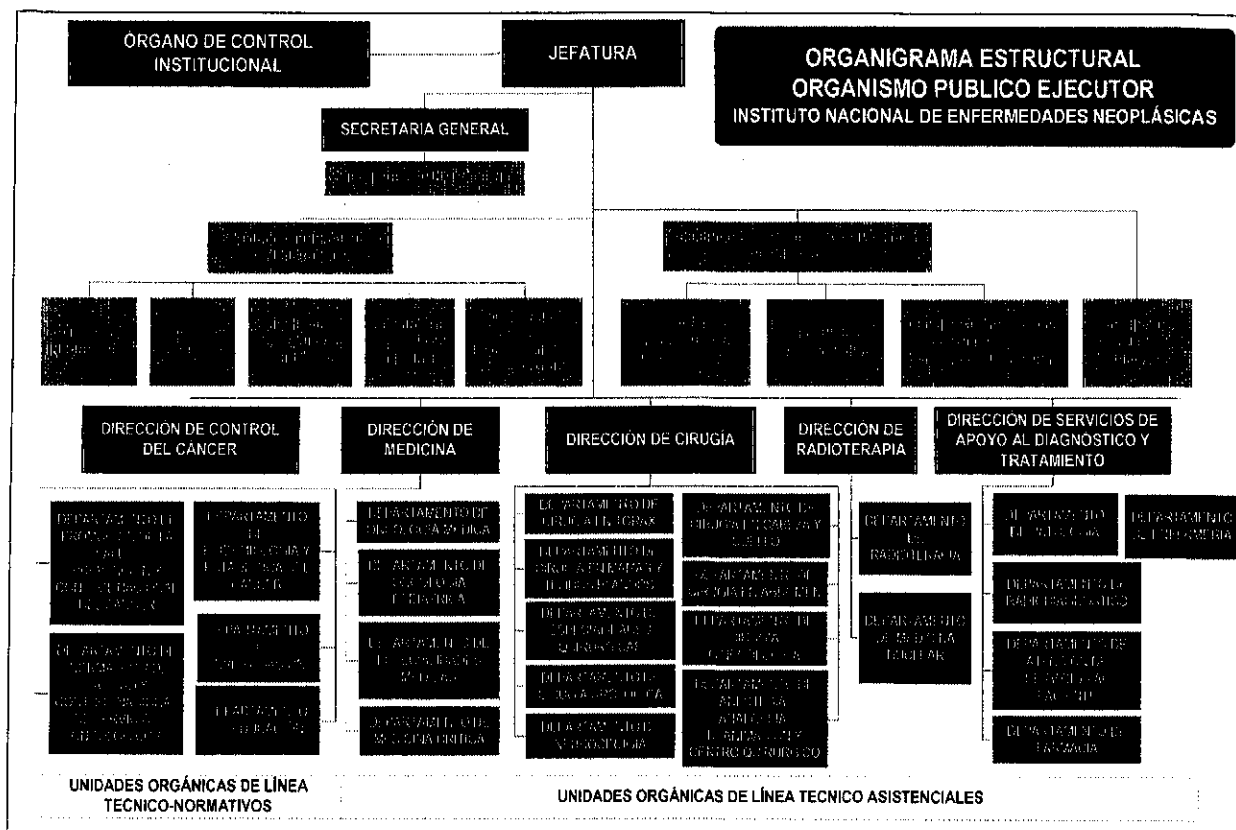
II. Visión de la Oficina de Informática

Lograr ser una oficina líder en la aplicación y provisión de servicios de Tecnologías de Información y comunicaciones en el Sector Salud, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los pacientes oncológicos.

III. Situación Actual de la de la Oficina de Informática

a) Localización y dependencia estructural y/o funcional.

La Oficina de Informática es un órgano de apoyo y depende orgánicamente de la Oficina General de Administración, de acuerdo al ROF vigente del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.



b) Recursos Humanos.

OFICINA/UNIDAD/ÁREA	CANT.
Dirección Ejecutiva de la Oficina de Informática	
- Director Ejecutivo	01
- Secretaria (Encargada)	01
Unidad de Desarrollo de Sistemas	
- Encargado de la Unidad de Desarrollo de Sistemas de Información (SNP)	01
- Analista Programador	03
- Programadores / Programador Web	05
- Analista Funcional	01



**PERÚ****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"**

Unidad de Infraestructura Tecnológica	
- Jefe de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones	01
- Administrador de Base de Datos (Encargada)	01
- Responsable de redes y telecomunicaciones	01
- Asistente de redes y telecomunicaciones	03
- Responsable de área de Soporte técnico	01
- Técnico Informático	08
- Especialista en Seguridad de la Información	01

c) Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes.

HARDWARE	
- Servidores tipo Blade	3
- Servidores tipo tower	12
- PCs	766
- Laptops	33
- Impresoras	277

SOFTWARE	
- Licencias de Sistema Operativo	799
- Licencias de Software Ofimática	799
- Licencias de Software de Administración de Servidor	2
- Licencias de Software Motor de Base de Datos	28
- Licencias de Software de Desarrollo	12
- Licencias Acceso de Cliente	546
- Otros	35

REDES	
- Switches	44
- Routers	7
- Wireless	11

d) Problemática Actual.

F1. Apoyo de la Alta Dirección en las políticas de integración de los sistemas en una sola plataforma tecnológica para la de atención eficiente a los pacientes. F2. Desarrollo de sistemas acorde con los requerimientos de las unidades orgánicas de la institución. F3. Mejoramiento progresivo de la Infraestructura tecnológica. F4. Dotación de recurso humano previsto para el año 2014.	D1. Falta de información respecto al enfoque basado en procesos de nuestros usuarios. D2. Trabajos no programados, imprevistos e incidentes recurrentes. D3. Capacitación insuficiente al personal de la Oficina de Informática. D4. Documentación insuficiente en el desarrollo de proyectos. D5. Resistencia al cambio por parte de algunos usuarios ante reformas en el sistema informático.
O1. Nuevas alianzas tecnológicas con centros oncológicos. O2. Adquisición de tecnología de punta, que nos permita estar a la vanguardia. O3. Perspectiva de alineación para la Transformación Tecnológica y tendencias que soportan mayor procesamiento de datos, mayor velocidad de transmisión y protección de la información. O4. Mejoramiento y/o Reingeniería de procesos. O5. Interconexión con otras instituciones a través de la Web.	A1. Reducción de presupuestos para inversión en infraestructura tecnológica. A2. Aumento de los ataques informáticos (virus, malware, spyware y futuros ataques que puedan producir). A3. Desastres naturales que afecten a la infraestructura instalada actualmente. A4. Alta rotación de personal, en busca de mejores expectativas salariales. A5. Avance tecnológico acelerado, generando obsolescencia en los productos (hardware y software).



**PERÚ****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"****V. Alineamiento del Plan Operativo con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial.**

OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	Impulsar el desarrollo de la normatividad y la información estadística y epidemiológica para la mejora de la calidad de los servicios oncológicos a nivel nacional.	Lograr atención con Calidad Mejorando la Gestión Clínica y Administrativa	Implementación de la planificación estratégica con enfoque de gestión por resultados	Mejorar los Sistemas Informáticos del INEN, de acuerdo con la necesidades y requerimientos de las Unidades Orgánicas del INEN	Mantener estrecha coordinación con el Dpto. de Epidemiología y Estadística a fin de adecuar el procesamiento y recojo de la información. Realizar reuniones con los diversos servicios, a fin de recoger las necesidades de registro y extracción de información, como parte de la mejora continua del sistema integrado SISINEN. Implementar Sistemas de Información orientados a procesos, que ayuden a mejorar la calidad de atención a nuestros pacientes
				Elaborar el Plan de mantenimiento, reparación y reposición de equipo informático y de telecomunicaciones del INEN	Sobre la base del inventario de equipos de cómputo, se elabora el Plan de mantenimientos y reposición de equipo informático y de telecomunicaciones Identificar la necesidad de equipamiento informático de las áreas administrativas y asistenciales del INEN
				Desarrollar e implementar nuevos módulos informáticos dentro del Sistema Integrado del INEN en base a los requerimientos de los usuarios internos	Realizar reuniones periódicas con las áreas usuarias para identificar los requerimientos de automatización de procesos. Priorizar las necesidades y requerimientos de los sistemas informáticos de las áreas usuarias.
				Gestionar la capacitación permanentemente al personal de la Oficina de Informática ante la Oficina de Recursos Humanos	Presentar a la Oficina de Recursos Humanos la necesidad de capacitación de Personal de la Oficina de Informática para que sea incluida dentro del Plan de Desarrollo de Recursos Humanos del INEN
				Mantener actualizada la infraestructura informática, de acuerdo a las necesidades de los usuarios y tecnología de última generación.	Implementar el servicio de Internet con mejor ancho de banda para que garantice la accesibilidad a diversos servicios como Telemedicina, Videoconferencias, Plataforma eLearning, Correo Electrónico, entre otros. Elaborar los términos de referencia y especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades de las áreas usuarias
				Asegurar la continuidad de las operaciones que realiza el personal del INEN, mediante el uso de recursos y servicios de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Protección de la información generada en las diversas unidades orgánicas de la Institución, considerándola como un activo primordial del INEN. Elaborar las diversas directivas y procedimientos que permitan asegurar la adecuada gestión de los recursos y servicios informáticos, así como de la información del INEN.

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**

Av. Angamos Este 2520, Lima - 34

Telf.: 201-6500

Fax: 620-4991

Web: www.inen.sld.pe



PERÚ

Ministerio de
Salud

Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

V.

Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático.

- Mantener estrecha coordinación con el Dpto. de Epidemiología y Estadística a fin de adecuar el procesamiento y recojo de la información.
- Realizar reuniones con los diversos servicios, a fin de recoger las necesidades de registro y extracción de información, como parte de la mejora continua del sistema integrado SISINEN.
- Implementar Sistemas de Información orientados a procesos, que ayuden a mejorar la calidad de atención a nuestros pacientes
- Sobre la base del inventario de equipos de cómputo, se elabora el Plan de mantenimientos y reposición de equipo informático y de telecomunicaciones
- Identificar la necesidad de equipamiento informático de las áreas administrativas y asistenciales del INEN
- Realizar reuniones periódicas con las áreas usuarias para identificar los requerimientos de automatización de procesos.
- Priorizar las necesidades y requerimientos de los sistemas informáticos de las áreas usuarias.
- Presentar a la Oficina de Recursos Humanos la necesidad de capacitación de Personal de la Oficina de Informática para que sea incluida dentro del Plan de Desarrollo de Recursos Humanos del INEN
- Implementar el servicio de Internet con mejor ancho de banda para que garantice la accesibilidad a diversos servicios como Telemedicina, Videoconferencias, Plataforma eLearning, Correo Electrónico, entre otros.
- Elaborar los términos de referencia y especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades de las áreas usuarias
- Protección de la información generada en las diversas unidades orgánicas de la Institución, considerándola como un activo primordial del INEN.
- Elaborar las diversas directivas y procedimientos que permitan asegurar la adecuada gestión de los recursos y servicios informáticos, así como de la información del INEN.

VI. **Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos.**

1. Mejora continua del sistema Integrado SISINEN.
2. Reestructuración del registro del acto médico automatizado en Consultorios Externos, Emergencia y Hospitalización.
3. Implementación de la Plataforma e-Learning.
4. Implementación de la aplicación web para la gestión de Convocatorias CAS.
5. Implementación de la Solución RIS-PACS del INEN.
6. Instalación de la solución de Comunicaciones Unificadas y Telefonía IP.
7. Instalación del Sistema de Videovigilancia sobre Tecnología IP.
8. Instalación de la Red Informática y Seguridad del INEN.
9. Renovación de la solución de servidores y almacenamiento del Data Center Institucional.
10. Licenciamiento de software para la Administración y Manipulación de Base de Datos.
11. Resguardo externo de copias de seguridad de la información crítica del INEN.
12. Actualización y creación de Directivas y Procedimientos de la Oficina de Informática.



**PERÚ****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"****FICHA TÉCNICA N° P01**

I. Denominación de la Actividad o Proyecto:	
<i>Mejora continua del sistema Integrado SISINEN.</i>	
II. Datos Generales	
a. Unidad Ejecutora:	Dirección Ejecutiva de la Oficina de Informática – Unidad de Desarrollo de Sistemas
b. Duración:	
Fecha de Inicio:	02/01/2014
Fecha de Término:	31/12/2014
c. Costo Total:	S/. 240,000.00 (Doscientos cuarenta mil con 00/100 nuevos soles)
III. Del Proyecto	
a. Descripción de la actividad/proyecto	Esta actividad corresponde a la implementación de mejoras y nuevas funcionalidades en el sistema SISINEN, que básicamente consistirá en la automatización de procesos de los servicios administrativos y asistenciales que permitan satisfacer las exigencias en relación con la gestión de todo el registro de información del paciente oncológico.
b. Objetivos de la actividad/proyecto	- Automatizar los procesos de los servicios asistenciales y administrativos. - Integrar las aplicaciones del sistema SISINEN
IV. Meta Anual	100%
V. Cobertura de Acción	Institucional
VI. Instituciones Involucradas	No aplica
VII. Productos Finales	Mejora continua del Sistema SISINEN
VIII. Usuarios de Productos Finales	Usuarios internos del INEN



**PERÚ****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"****FICHA TÉCNICA N° P02**

I. Denominación de la Actividad o Proyecto:	
<i>Reestructuración del registro del acto médico automatizado en Consultorios Externos, Emergencia y Hospitalización.</i>	
II. Datos Generales	
a. Unidad Ejecutora:	Dirección Ejecutiva de la Oficina de Informática – Unidad de Desarrollo de Sistemas
b. Duración:	
Fecha de Inicio:	02/01/2014
Fecha de Término:	31/03/2014
c. Costo Total:	S/. 40,000.00 (Cuarenta mil con 00/100 nuevos soles)
III. Del Proyecto	
a. Descripción de la actividad/proyecto	Esta actividad corresponde a la reestructuración del registro del Acto Médico que se realiza en las áreas de Consultorios Externos, Emergencia y Hospitalización.
b. Objetivos de la actividad/proyecto	- Mejorar el registro del Información del Acto Médico que permita garantizar la confiabilidad y disponibilidad de la información. - Optimizar los tiempos de atención de los pacientes.
IV. Meta Anual	100%
V. Cobertura de Acción	Institucional
VI. Instituciones Involucradas	No aplica
VII. Productos Finales	Sistema de Información implementado
VIII. Usuarios de Productos Finales	Personal Médico del INEN



**PERU****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"****FICHA TÉCNICA N° P03**

I. Denominación de la Actividad o Proyecto:	
<i>Implementación de la Plataforma e-Learning</i>	
II. Datos Generales	
a. Unidad Ejecutora:	Dirección Ejecutiva de la Oficina de Informática – Unidad de Desarrollo de Sistemas
b. Duración:	
Fecha de Inicio:	02/01/2014
Fecha de Término:	31/12/2014
c. Costo Total:	S/. 12,000.00 (Doce mil con 00/100 nuevos soles)
III. Del Proyecto	
a. Descripción de la actividad/proyecto	Implementación y puesta en marcha de la plataforma de e-Learning para el Departamento de Educación.
b. Objetivos de la actividad/proyecto	- Aumentar la cantidad y calidad de los materiales y recursos de aprendizaje y facilitar su acceso a los estudiantes. - Incrementar las posibilidades de comunicación didáctica entre profesores y estudiantes y entre los propios estudiantes. - Flexibilizar el horario de estudio con el fin de adaptarse a las necesidades y posibilidades de los estudiantes.
IV. Meta Anual	100%
V. Cobertura de Acción	Institucional
VI. Instituciones Involucradas	No aplica
VII. Productos Finales	Plataforma e-learning configurada para la enseñanza a Médicos Residentes a través de medios electrónicos.
VIII. Usuarios de Productos Finales	Personal internos del INEN y participantes externos



**PERÚ****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"****FICHA TÉCNICA N° PO4**

I. Denominación de la Actividad o Proyecto:	
<i>Implementación de la aplicación web para la gestión de Convocatorias CAS</i>	
II. Datos Generales	
a. Unidad Ejecutora:	Dirección Ejecutiva de la Oficina de Informática – Unidad de Desarrollo de Sistemas
b. Duración:	
Fecha de Inicio:	01/04/2014
Fecha de Término:	30/10/2014
c. Costo Total:	S/. 60,000.00 (Sesenta mil con 00/100 nuevos soles)
III. Del Proyecto	
a. Descripción de la actividad/proyecto	Esta actividad corresponde a la creación de un módulo Web para la gestión de convocatorias CAS.
b. Objetivos de la actividad/proyecto	- Mejorar el control y trazabilidad de los procesos de convocatorias CAS. - Ofrecer a los postulantes una plataforma más amigable para la búsqueda de publicaciones de las convocatorias y resultados de los Procesos de Selección CAS.
IV. Meta Anual	
	100%
V. Cobertura de Acción	
	Institucional
VI. Instituciones Involucradas	
	No aplica
VII. Productos Finales	
	Aplicativo Web implementado
VIII. Usuarios de Productos Finales	
	Personal de la Oficina de RRHH del INEN, Postulantes CAS



**PERÚ****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"****FICHA TÉCNICA N° P05**

I. Denominación de la Actividad o Proyecto:	
<i>Implementación de la Solución RIS-PACS del INEN</i>	
II. Datos Generales	
a. Unidad Ejecutora:	Dirección Ejecutiva de la Oficina de Informática – Unidad de Desarrollo de Sistemas / Unidad de Tecnologías de Información y Comunic.
b. Duración:	
Fecha de Inicio:	01/04/2014
Fecha de Término:	31/12/2014
c. Costo Total:	S/. 4'200,000.00 (Cuatro millones doscientos mil con 00/100 nuevos soles)
III. Del Proyecto	
a. Descripción de la actividad/proyecto	Esta actividad corresponde a la implementación de la Solución RIS-PACS para el Departamento de Radiodiagnóstico del INEN.
b. Objetivos de la actividad/proyecto	- Mejorar el servicio de radiodiagnóstico optimizando el flujo de trabajo mediante el uso de una solución RIS-PACS. - Optimizar los tiempos de atención a los pacientes teniendo mayor disponibilidad de las imágenes médicas digitales.
IV. Meta Anual	
	100%
V. Cobertura de Acción	
	Institucional
VI. Instituciones Involucradas	
	No aplica
VII. Productos Finales	
	Solución RIS-PACS implementada
VIII. Usuarios de Productos Finales	
	Personal del Dpto. de Radiodiagnóstico.



**PERÚ****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"****FICHA TÉCNICA N° 6**

I. Denominación de la Actividad o Proyecto:	
<i>Instalación de la solución de Comunicaciones Unificadas y Telefonía IP</i>	
II. Datos Generales	
2.1 Unidad Ejecutora:	Dirección Ejecutiva de Oficina de Informática - Unidad Funcional de Tecnologías de Información y Comunicaciones
2.2 Duración:	
Fecha de Inicio:	01/02/2014
Fecha de Término:	31/05/2014
2.3 Costo Total:	S/. 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil con 00/100 nuevos soles)
III. Del Proyecto	
3.1 Descripción de la actividad/proyecto	Esta actividad consiste en el cambio de telefonía convencional a telefonía IP, actualizando todos los equipos que incluye la solución, tales como la Central telefónica, equipos telefónicos y de teleconferencias, entre otros.
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto	- Mejorar la infraestructura de comunicación tanto en las redes de voz y datos en los diversos departamentos del INEN. Con esto se pretende reducir los costos del servicio de telefonía y mejorar la comunicación entre los diversos departamentos del INEN - Contar con soluciones de Videoconferencia, que permita realizar capacitaciones diversas, discusión de casos médicos (Telemedicina).
IV. Meta Anual	100%
V. Cobertura de Acción	Institucional
VI. Instituciones Involucradas	No aplica
VII. Productos Finales	- Central Telefónica IP implementada - Sala de Videoconferencia equipadas
VIII. Usuarios de Productos Finales	Usuarios internos del INEN



**PERÚ****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"****FICHA TÉCNICA N° 7**

I. Denominación de la Actividad o Proyecto:	
<i>Instalación del Sistema de Videovigilancia sobre Tecnología IP</i>	
II. Datos Generales	
8.1 Unidad Ejecutora:	Dirección Ejecutiva de Oficina de Informática - Unidad Funcional de Tecnologías de Información y Comunicaciones
8.2 Duración:	
Fecha de Inicio:	01/02/2014
Fecha de Término:	31/05/2014
8.3 Costo Total:	S/. 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil con 00/100 nuevos soles)
III. Del Proyecto	
8.4 Descripción de la actividad/proyecto	El componente de sistema de videovigilancia incluye la instalación de un circuito de vigilancia IP, a través de cámaras de seguridad, sistema de grabación y monitoreo. Este sistema podrá controlar las acciones que se realizan dentro del Perímetro de la Institución y así poder actuar de forma inmediata frente a imprevistos que puedan suceder.
8.5 Objetivos de la actividad/proyecto	- Monitorear y controlar los accesos a las diversas áreas de la Institución a través de la implementación de un sistema de video vigilancia, el cual transmitirá la información por la red de datos del INEN.
IV. Meta Anual	100%
V. Cobertura de Acción	Institucional
VI. Instituciones Involucradas	No aplica
VII. Productos Finales	- Circuito de videovigilancia IP implementado. - Cámaras de seguridad IP implementadas.
VIII. Usuarios de Productos Finales	Usuarios internos y externos del INEN



**PERÚ****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"****FICHA TÉCNICA N° P08**

I. Denominación de la Actividad o Proyecto:	
<i>Instalación de la Red Informática y Seguridad del INEN</i>	
II. Datos Generales	
2.1 Unidad Ejecutora:	Dirección Ejecutiva de Oficina de Informática - Unidad Funcional de Tecnologías de Información y Comunicaciones
2.2 Duración:	
Fecha de Inicio:	15/02/2014
Fecha de Término:	31/07/2014
2.3 Costo Total:	S/. 150,000.00 (Ciento cincuenta mil con 00/100 nuevos soles)
III. Del Proyecto	
3.1 Descripción de la actividad/proyecto	El proyecto incluye la renovación total de los equipos de telecomunicaciones, Switches de core y acceso, implementación del backbone en fibra óptica y seguridad y monitoreo del acceso a la red LAN y wireless.
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto	- Contar con una infraestructura de red adecuada, la cual permita y cuente con la capacidad de soportar todos los servicios que la Institución requiere
IV. Meta Anual	100%
V. Cobertura de Acción	Institucional
VI. Instituciones Involucradas	No aplica
VII. Productos Finales	- Infraestructura de red LAN 10G implementada. - Infraestructura de red con equipos de telecomunicaciones de acuerdo a los avances tecnológicos. - Plataforma de red WLAN interna y externa implementadas.
VIII. Usuarios de Productos Finales	Usuarios internos y externos del INEN



**PERU****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"****FICHA TÉCNICA N° P09**

I. Denominación de la Actividad o Proyecto:	
<i>Renovación de la solución de servidores y almacenamiento del Data Center Institucional</i>	
II. Datos Generales	
2.1 Unidad Ejecutora:	Dirección Ejecutiva de Oficina de Informática - Unidad de Servidores y BD
2.2 Duración:	
Fecha de Inicio:	01/03/2014
: Fecha de Término:	30/05/2014
2.3 Costo Total:	S/. 800,000.00 (Ochocientos mil con 00/100 nuevos soles)
III. Del Proyecto	
3.1 Descripción de la actividad/proyecto	Este proyecto consiste en renovar la solución de servidores y almacenamiento ubicados en el Data Center del INEN.
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto	- Mejorar el performance de los servidores que almacenan los diversos servicios informáticos del INEN. - Incrementar la capacidad de almacenamiento del Data Center institucional.
IV. Meta Anual	
	100%
V. Cobertura de Acción	
	Institucional
VI. Instituciones Involucradas	
	No aplica
VII. Productos Finales	
	- Servidores blade como base de la arquitectura virtual - Sistema de almacenamiento de mayor capacidad. - Servidores virtualizados.
VIII. Usuarios de Productos Finales	
	Usuarios internos del INEN



**PERÚ****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"****FICHA TÉCNICA N° P10**

I. Denominación de la Actividad o Proyecto:	
<i>Licenciamiento de software para la Administración y Manipulación de Base de Datos</i>	
II. Datos Generales	
2.1 Unidad Ejecutora:	Dirección Ejecutiva de Oficina de Informática
2.2 Duración:	
Fecha de Inicio:	01/07/2014
Fecha de Término:	30/09/2014
2.3 Costo Total:	S/. 120,000.00 (Ciento veinte mil con 00/100 nuevos soles)
III. Del Proyecto	
3.1 Descripción de la actividad/proyecto	El proyecto consiste en adquirir el licenciamiento de herramientas para la Administración y Manipulación de Base de Datos
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto	- Mejorar la administración de la Base de Datos que permitan asegurar su adecuado funcionamiento.
IV. Meta Anual	100%
V. Cobertura de Acción	Institucional
VI. Instituciones Involucradas	No aplica
VII. Productos Finales	Licencias de Administración de Base de Datos. Licencias de herramientas de manipulación de Base de Datos
VIII. Usuarios de Productos Finales	Administrador de Base de Datos y Analistas y Programadores de Oficina de Informática del INEN



**PERU****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"****FICHA TÉCNICA N° P11**

I. Denominación de la Actividad o Proyecto:	
<i>Resguardo externo de copias de seguridad de la información crítica del INEN</i>	
II. Datos Generales	
2.1 Unidad Ejecutora:	Dirección Ejecutiva de Oficina de Informática - Unidad de Servidores y BD
2.2 Duración:	
Fecha de Inicio:	01/01/2014
: Fecha de Término:	31/12/2014
2.3 Costo Total:	S/. 48,000.00 (Cuarenta y ocho mil con 00/100 nuevos soles)
III. Del Proyecto	
3.1 Descripción de la actividad/proyecto	Ejecución del plan de resguardo y recuperación de copias de respaldo para que una empresa especializada se encargue del almacenamiento externo seguro.
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto	- Asegurar los Backups de información de los servicios críticos del INEN, sean resguardados en una ubicación externa, de tal modo que nos permita contar con esta información en caso de desastres que afecten el entorno de producción actual.
IV. Meta Anual	
	100%
V. Cobertura de Acción	
	Institucional
VI. Instituciones Involucradas	
	No aplica
VII. Productos Finales	
	Plan de Resguardo y Recuperación de Backups. Contrato de servicio de almacenamiento remoto. Informes mensuales del servicio de almacenamiento.
VIII. Usuarios de Productos Finales	
	Usuarios internos y externos del INEN



**PERÚ****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"****FICHA TÉCNICA N° P12**

I. Denominación de la Actividad o Proyecto:	
<i>Actualización y creación de Directivas y Procedimientos de la Oficina de Informática</i>	
II. Datos Generales	
2.1 Unidad Ejecutora:	Dirección Ejecutiva de Oficina de Informática – Seguridad de la Información
2.2 Duración:	
Fecha de Inicio:	01/01/2014
: Fecha de Término:	30/06/2014
2.3 Costo Total:	S/30,000.00 (Treinta mil con 00/100 nuevos soles)
III. Del Proyecto	
3.1 Descripción de la actividad/proyecto	- En esta actividad se busca actualizar y crear las diversas políticas que establezcan los lineamientos para una adecuada gestión de los recursos y servicios informáticos y de la seguridad de la información. Considerando como base las diversas Normas Técnicas Peruanas y estándares internacionales que permitan una adecuada gestión.
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto	- Establecer el marco normativo, los procedimientos formales y lineamientos en general que garanticen la continuidad de las operaciones en el INEN, primando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la Información.
IV. Meta Anual	
	100%
V. Cobertura de Acción	
	Institucional
VI. Instituciones Involucradas	
	No aplica
VII. Productos Finales	
	- Directivas y Procedimientos
VIII. Usuarios de Productos Finales	
	Usuarios internos del INEN



**PERU****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"**

FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES INFORMÁTICAS 2014

I. Adquisiciones de Hardware:

Presupuesto Total Asignado: S/. 5'540,000.00

Descripción	Cantidad	Presupuesto	Fuente
Solución RIS-PACS	1	4'200,000.00	Propio
PCs	100	350,000.00	Propio
Laptops	20	80,000.00	Propio
Impresoras			
- Matriciales	10	10,000.00	Propio
- Láser	50	150,000.00	Propio
- Térmica	20	20,000.00	Propio
Servidores y Almacenamiento			
- Solución de Almacenamiento	1	500,000.00	Propio
- Servidor Blade	5	200,000.00	Propio
Otros			
- Lector de Códigos de Barras	40	10,000.00	Propio
- Proyector Multimedia	5	20,000.00	Propio

II. Adquisiciones de Software:

Presupuesto Total Asignado: S/. 512,400.00

Descripción	Cantidad	Presupuesto	Fuente
Sistema de Administración de Base de Datos	1	120,000.00	Propio
Software de Autenticación y Autorización de Accesos	1	80,000.00	Propio
Software de Virtualización	1	130,000.00	Propio
Software de Administración de Correo Electrónico	1	40,000.00	Propio
Licencias de Acceso de Clientes - Correo Electrónico	900	140,000.00	Propio
- SPIJ	12	2400.00	Propio

III. Desarrollo de Sistemas:

Presupuesto Total Asignado: S/. 352,000.00

Descripción	Cantidad	Presupuesto	Fuente
Mejora continua del sistema Integrado SISINEN.	x	240,000.00	Propio
Acto médico automatizado	x	40,000.00	Propio
Plataforma e-Learning.	x	12,000.00	Propio
Aplicativo web para la Gestión de Convocatorias CAS.	x	60,000.00	Propio

IV. Adquisiciones de Servicios Informáticos:

Presupuesto Total Asignado: S/. 55,000.00

Descripción	Periodo	Presupuesto	Fuente
Mantenimiento Preventivo de Gabinetes	Agosto - Setiembre	20,000.00	Propio
Mantenimiento Preventivo de Impresoras	Junio - Julio	10,000.00	Propio
Mantenimiento Preventivo de Servidores	Junio - Diciembre	5,000.00	Propio
Mantenimiento Preventivo del UPS / Aire Acondicionado	Abril - Noviembre	5,000.00	Propio
Mantenimiento Preventivo de Base de Datos	Enero - Diciembre	15,000.00	Propio

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**Av. Angamos Este 2520, Lima - 34 Telf.: 201-6500 Fax: 620-4991 Web: www.inen.sld.pe

**PERÚ****Ministerio de
Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas****"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"****V. Recursos Humanos a Contratar:****Presupuesto Total Asignado: S/. 232,800.00**

Postulante	Edad	Sexo	Grado de Instrucción	Experiencia	Salario	Presupuesto
Jefe de la Unidad de Sistemas de Información	1				3,800	45,600
Coordinador de Producción	1				3,000	36,000
Analista de Control de Calidad	1				3,000	36,000
Administrador de Base de Datos	1				3,000	36,000
Analista Programador	1				2,800	33,600
Especialista de Redes y Telecomunicaciones	1				3,800	45,600

VI. Capacitación y Fortalecimiento Institucional**Presupuesto Total Asignado: S/. 18,000.00**

Actividad	Inicio	Fin	Presupuesto	Origen
Network Security	Junio	Diciembre	1,000	Propio
Etical Hacking	Junio	Diciembre	1,000	Propio
Configuración de Servidor Linux	Junio	Diciembre	1,000	Propio
Reparación y Mantenimiento de Impresoras	Junio	Diciembre	5,000	Propio
Gestión de Procesos de Negocios (Business Process Management)	Junio	Diciembre	1,000	Propio
Curso de Programación en dispositivos móviles	Junio	Diciembre	1,000	Propio
Metodología de Desarrollo de Software	Junio	Diciembre	1,000	Propio
Curso de Programación Web Avanzado	Junio	Diciembre	1,000	Propio

VII. Consolidado de Proyectos y Actividades a ejecutarse en el año:**Presupuesto Total Asignado: S/. 5,845,000.00**

Actividad	Inicio	Fin	Presupuesto	Origen
Mejora continua del sistema Integrado SISINEN	Enero	Diciembre	240,000.00	Propio
Reestructuración del registro del acto médico automatizado	Enero	Marzo	40,000.00	Propio
Implementación de la aplicación web para la gestión de Convocatorias CAS.	Abril	Setiembre	60,000.00	Propio
Implementación de la Solución RIS-PACS del INEN	Abril	Diciembre	4,200,000.00	Propio
Plataforma E-Learning	Enero	Marzo	12,000.00	Propio
Instalación de la solución de Comunicaciones Unificadas y Telefonía IP	Enero	Junio	45,000.00	Propio
Instalación del Sistema de Videovigilancia sobre Tecnología IP	Enero	Junio	45,000.00	Propio
Instalación de la Red Informática y Seguridad del INEN	Enero	Junio	150,000.00	Propio
Renovación de la solución de servidores y almacenamiento del Data Center Institucional	Abril	Setiembre	800,000.00	Propio
Ejecutar el Plan de Mantenimientos Preventivo de Recursos Informáticos	Enero	Diciembre	55,000.00	Propio
Actualización y creación de Directivas y Procedimientos de la Oficina de Informática	Enero	Junio	30,000.00	Propio
Resguardo externo de copias de seguridad de la información crítica	Enero	Diciembre	48,000.00	Propio
Licenciamiento de software para la Administración y Manipulación de Base de Datos	Abril	Junio	120,000.00	Propio

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**

Av. Angamos Este 2520, Lima - 34

Telf.: 201-6500

Fax: 620-4991

Web: www.inen.sld.pe



PERÚ

Ministerio de
SaludInstituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ARTICULADAS A LA EFP - FORMULACIÓN PRESUPUESTAL 2014

DENOMINACIÓN: OFICINA DE INFORMÁTICA

OBJETIVO GENERAL: Mejorar el soporte informático y de telecomunicaciones en la organización.

COD	OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	COD	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	COD	META FÍSICA OPERATIVA				META Y CRONOGRAMA DE PROGRAMACIÓN (3)				UNIDAD (ES) ORGANICA(S) RESPONSABLE(S) (10)
					UNIDAD DE MEDIDA (3)	COD	UNIDAD DE MEDIDA (3)	COD	META	I	II	IV	
OG1	Acercar los servicios asistenciales del INEN al paciente mediante el uso de tecnologías de información y comunicaciones.	OG1.1	Mejora continua del sistema integrado SINEN	A1.1.1	Aplicación	4	1	1	1	1	1	1	UF-DSI
			Reestructuración del registro del acto médico automatizado	A1.1.2	Aplicación	1	1						UF-DSI
			Implementación de la aplicación web para la gestión de Convocatorias CoS.	A1.1.3	Aplicación	1		0.5	0.5				UF-DSI
			Implementación de la Solución RIS-PACS del INEN	A1.1.4	Aplicación	1		0.3	0.3			0.4	UF-TIC / UF-DSI
			Plataforma E-Learning	A2.1.1	Aplicación	1	1						UF-TIC / UF-DSI
OG2	Promover y disponer de una infraestructura adecuada para el desarrollo del Gobierno Electrónico.	OG2.1	Instalación de la solución de Comunicaciones Unificadas y Telefonía IP	A2.1.2	Implementación	1	0.4	0.6					UF-TIC
			Instalación del Sistema de Videovigilancia sobre Tecnología IP	A2.1.3	Implementación	1	0.4	0.6					UF-TIC
			Instalación de la Red Informática y Seguridad del INEN	A2.1.4	Implementación	1	0.4	0.6					UF-TIC
			Renovación de la solución de servidores y almacenamiento del Data Center Institucional	A2.1.5	Implementación	1		0.4	0.6				UF-TIC
			Ejecutar el Inventario de Recursos Informáticos y Comunicaciones	A2.1.6	Documento	1						1	UF-TIC
			Ejecutar el Plan de Mantenimientos Preventivo de Recursos Informáticos	A2.1.7	Informe Trimestral	4	1	1	1	1	1	1	UF-TIC
			Capacitación del Personal de la Oficina de Informática	A2.1.8	Personas	15	5	3	3	3	3	4	UF-TIC / UF-DSI
			Actualización y creación de Directivas y Procedimientos de la Oficina de Informática	A3.1.1	Documentos	6	3	3					UF-DSI / UF-TIC
OG3	Desplegar políticas y normas TIC que apoyen a la automatización de procesos mediante el uso de tecnologías de información y comunicaciones.	OG3.1	Resguardo externo de copias de seguridad de la información crítica	A3.1.2	Servicio	12	3	3	3	3	3	3	UF-TIC
			Licenciamiento de software para la Administración y Manipulación de Base de Datos	A3.1.3	Licencia	1		1					UF-DSI / UF-TIC



INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

Av. Angamos Este 2520, Lima - 34

Telf.: 201-6500

Fax: 620-4991

Web: www.inen.sld.pe